



Superintendencia
de Bancos de Panamá

29 de abril de 2024
SBP-DJ-CIRCULAR-2024-0013

Señor (a)
Gerente General
E. S. D.

Ref.: Remisión de información. **Banco La Hipotecaria, S.A.**
Notificación de cheque extraviado.
Código EXT-SBP-2024-02012

Señor (a) Gerente General:

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que esta Superintendencia ha recibido nota del banco de la referencia, en la que solicita la suspensión del pago del cheque de gerencia **No.000105043**, el cual ha sido reportado como extraviado.

A continuación el detalle del cheque:

Cheque de Gerencia Banco La Hipotecaria, S.A.
Girado a nombre de: Gestionadora de Créditos Panamá, S.A.
No. De cheque: 000105043
Monto: 10,169.77
Fecha: 11-03-2024

En virtud de lo anterior, y en atención a lo requerido por **Banco La Hipotecaria, S.A.** solicitamos al señor (a) Gerente General impartir las instrucciones pertinentes al personal a su cargo.

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente

Adjunto: lo indicado

/mcm



“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”